

SÍNTESIS COMUNA 3

SÍNTESIS PORTEÑA EN COMUNA 3 - BALVANERA Y SAN CRISTÓBAL

Junio 2026 - Año 19

NÚMERO
216



CÍRCULO TORRE BLANCA

Una idea hecha club

► PÁGINA 8

CRISIS UNIVERSITARIA

Festival por la educación pública

► PÁGINA 4

HOSPITAL DE CLÍNICAS

Cobertura porteña

► PÁGINA 6

UBER VERSUS TAXIS

Llegó la regulación

► PÁGINA 10

Síntesis Porteña en Comuna 3 Balvanera y San Cristóbal

Periódico mensual de interés general y distribución gratuita.
Número 216. Junio 2026. 19° año.

*“Lo mejor del pasado queremos, y al futuro,
sabiendo que el futuro será un día pasado.
Y el presente, que viene del pasado y va al futuro
en marea constante, es el choque sutil
de una realidad y de un misterio”.*

Un lejano y cercano esplendor de imágenes.
Raúl González Tuñón (1905-1974)

Director

Lic. Gerardo Ariel Codina

Colaboran en este número

Norberto Alonso
Juan Castro
Santiago Pujol
Mateo Salvo

Diagramación

Carlos Romero

Impresión

Génesis Talleres Gráficos. Ávalos 3484
Munro, Provincia de Bs. As. Argentina

Propietaria

Lic. Ana María García

Redacción

Junín 165, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CP C1026ABC
Teléfono: 7523-1521
sintesiscomuna3@gmail.com
www.sintesiscomuna3.com.ar

Registro de la Propiedad Intelectual N° 01318834
ISSN 1852-7639

Integrante de la Cooperativa de Editores EBC

Los artículos firmados expresan la opinión de sus
autores

Todas las colaboraciones son ad honorem
Se autoriza la reproducción de las notas publicadas
citando la fuente

Tirada de esta edición: 4000 ejemplares

NOTICIAS BREVES

Hacinamiento en la Comisaría Comunal 3

En la madrugada del lunes 25 pasado se produjo un intento de motín en la Comisaría Comunal N° 3 de la Policía de la Ciudad ubicada en la calle Venezuela 1931. Cuando los internos iniciaron una quema de colchones en medio de una requisita de rutina, se desató una situación crítica que obligó a la intervención de distintas fuerzas de seguridad y asistencia médica. El saldo inicial incluyó once personas hospitalizadas, entre ellas cuatro detenidos y tres policías, además de otros trasladados a distintas dependencias para descomprimir la situación.

El episodio volvió a poner en evidencia las condiciones de hacinamiento en las comisarías porteñas, donde la cantidad de detenidos supera con frecuencia la capacidad de alojamiento. En este caso, se encontraban en los calabozos de la Comisaría más de 70 detenidos.

Campaña “Plato Caliente”

Se trata de una de las actividades enmarcadas en el programa “UBA en Acción” destinado a las personas en situación de calle. La actividad se desarrolla en la Facultad de Medicina donde estudiantes, graduados y voluntarios de la carrera de Nutrición preparan platos de comida caliente que luego reparten en los alrededores de la Plaza Houssay a quienes sufren las bajas temperaturas a la intemperie. La actividad se realiza cada dos semanas y en cada edición se entregan más de 200 viandas.

Las organizaciones que trabajan con personas en situación de calle -que el año pasado relevaron casi 12 mil personas sin techo sólo en la Ciudad de Buenos Aires- calificaron el número difundido por el Gobierno este 2026 como “ridículo, irrisorio y mentiroso”. El mismo sostiene que hay menos de 10 mil personas en situación de calle en Argentina, una cifra que excluye a cinco jurisdicciones, entre las que se encuentra la Provincia de Buenos Aires.



EDITORIAL

Los senderos se bifurcan

Hay una frase que, cada tanto, recupera vigencia en el accionar de los políticos. Acompañar hasta la puerta del cementerio. Nunca adentro. Conocedora del paño, Patricia Bullrich ya empezó a tomar distancia de la decadencia mileísta. Primero, con el caso Adorni. Después, con la aprobación del pliego de una jueza vetada por la Rosada. No son pasos definitivos. Apenas insinuaciones. Pero responden a una lógica de hierro: si Milei se sigue hundiendo en las encuestas y se le esfuman las chances de reelegir, Patricia está dispuesta a competir por la Presidencia.

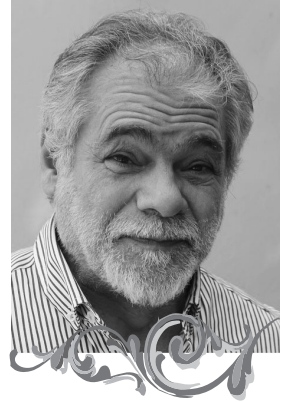
Tiene razones para ello. En 2023 fue la tercera candidata más votada, después de ganar la interna a Rodríguez Larreta y, además, fue la que explícitamente promovió la convergencia con los libertarios para asegurar el triunfo de Milei en segunda vuelta. Ahora que la suerte parece darse vuelta, no quiere ser arrastrada en la caída si el fervor popular por el mileísmo se derrumba.

Los escándalos de corrupción golpearon fuerte a un gobierno que presentó a la moral como eje central de su accionar. Pero más lo dañan el continuo empeoramiento de las condiciones de vida de millones, que ven cómo se esfuma su capacidad adquisitiva y temen perder su trabajo. Ante esto, Patricia no ofrece ninguna alternativa. Sólo representa el espanto de una fracción significativa de la sociedad ante la inminencia del retorno peronista al poder. Nada menos.

Previendo este escenario, Jorge Macri sueña con su reelección. El electorado que comparten la LLA y el PRO no tiene, por el momento, mejor opción que él en la ciudad si Patricia juega a Presidenta. Igual, nada es seguro hasta que sucede. Por eso, el primo de Mauricio está en plena actividad proselitista cotidiana tratando de ganarse la adhesión de los votantes libertarios de la ciudad. Con ese objetivo exagera en su exhibición represiva contra los barrios populares y el conurbano bonaerense.

Tormenta Negra y Operación Muro fueron los nombres rimbombantes elegidos por los publicitarios de Jorge Macri, para dramatizar el despliegue de la policía porteña y explotar el resentimiento discriminatorio contra los pobres, villeros o bonaerenses. Pero eso no resuelve

el creciente endeudamiento de las familias de ingresos medios que tienen las tarjetas de crédito estalladas y no pueden mantener sus mínimos consumos suntuarios. Deterioro que se evidencia en la caída de la actividad comercial de todos los rubros y daña, incluso, la capacidad de recaudación del estado porteño. Pese a todo, Jorge Macri reafirma que el rumbo macroeconómico nacional es el correcto, aunque sea para no espantar a sus socios libertarios.



Más allá de las especulaciones con el deterioro político del mileísmo y la fractura del bloque que formaron libertarios y macristas, el oficialismo corre con una ventaja. En la oposición local no se atisba una contrapropuesta eficaz al discurso neoliberal, que recupere la centralidad del trabajo productivo como ordenador y motor del progreso social. Nada se contrapone a lo que existe como política, pese a la mediocridad gris de la eterna decadencia a la que somete a los porteños. Nada que invite a ser parte de un futuro mejor y potencie los sueños colectivos.

Las elecciones parecen estar muy lejos. Pero las opciones ya se están cuajando. Y en tiempos de crisis, como los que dolorosamente estamos de nuevo atravesando, los procesos pueden acelerarse y mucho, con cualquier disparador inesperado. La historia no se repite, pero ya tuvimos un 19 y 20 de diciembre y nada impide que algo semejante vuelva a ocurrir.

Lic. Gerardo Codina



CRISIS UNIVERSITARIA

Festival por la educación pública

El conflicto por el financiamiento universitario sigue escalando y encuentra nuevas formas de expresión en la sociedad. En este contexto surge Educapalooza, un festival cultural impulsado por familias autoconvocadas del Colegio Nacional de Buenos Aires, que busca visibilizar la crisis presupuestaria y salarial que atraviesan las universidades públicas y sus instituciones preuniversitarias.

El próximo domingo 14 de junio, el Club Atlético Fernández Fierro, en el barrio de Almagro, será sede de la primera edición de Educapalooza. El festival contará con presentaciones de Koufequín, Franco Ramírez y La Rocky Balboa, además de un cierre musical sorpresa. Los fondos recaudados se destinarán a sostener los costos operativos del espacio anfitrión y a fortalecer la autonomía de la organización, con la idea de proyectar futuras ediciones que incorporen bandas integradas por estudiantes de colegios dependientes de la Universidad de Buenos Aires. La propuesta cultural se convierte así en una herramienta de resistencia frente al desfinanciamiento y en un espacio de encuentro comunitario.

La iniciativa surge de una institución que protagonizó gran parte de la historia de nuestro país. Sus orígenes se remontan al siglo XVII con los jesuitas en la Manzana de las Luces y desde 1911 depende de la Universidad de Buenos Aires. Allí se formaron próceres, presidentes y premios Nobel, consolidándose como símbolo de excelencia académica y referencia en la formación de generaciones de estudiantes.

El conflicto universitario se intensificó en los últimos meses. Desde la asunción de Javier Milei, las universidades nacionales enfrentan una caída real acumulada del 45,6% en sus recursos entre 2023 y 2026, según el Consejo Interuniversitario Nacional. Los salarios del personal docente y no docente perdieron alrededor de un 32% de poder adquisitivo en el mismo período. El Gobierno, que busca sostener el superávit fiscal mediante recortes en educación, salud y jubilaciones, exige a las universidades garantizar el dictado de clases pese al ajuste. Esta situación derivó en huelgas, clases públicas y una mar-

cha federal que reclamó el cumplimiento de la ley de financiamiento universitario, aprobada por el Congreso y ratificada tras el veto presidencial.

Las medidas de fuerza se replican en todo el país. En la Universidad de Buenos Aires, estudiantes ocuparon el Colegio Nacional Buenos Aires y la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, en rechazo al incumplimiento de la ley y al deterioro de las condiciones de estudio.



“La idea es visibilizar el conflicto, informar a la sociedad lo que está pasando porque es realmente muy grave. La situación es límite”, señaló Francisco Pitrola, presidente del centro de estudiantes del Nacional Buenos Aires. Las tomas y las protestas se suman a los paros docentes y a las movilizaciones que buscan instalar el tema en la agenda pública.

En paralelo, el Gobierno y los rectores universitarios mantienen negociaciones para destrabar el conflicto. La Subsecretaría de Políticas Universitarias ofreció un incremento salarial cercano al 24%, además de partidas adicionales para hospitales universitarios y becas



Manuel Belgrano. Sin embargo, los rectores se niegan a desistir de la demanda judicial que busca obligar al Ejecutivo a cumplir la ley de financiamiento vigente. El Ministerio de Economía habría autorizado una partida de 800.000 millones de pesos para el sector, aunque aún resta definir cómo se implementará y si alcanzará para revertir el deterioro acumulado.

En este contexto, Educapalooza se presenta como una forma de resistencia cultural y comunitaria. María Laura Benítez, trabajadora no docente de la UBA con 35 años de trayectoria, destacó en declaraciones radiales la importancia de sostener el carácter inclusivo y gratuito de la educación pública, subrayando el prestigio histórico de instituciones como el Colegio Nacional de Buenos Aires y el Carlos Pellegrini en la formación de profesionales de la ciencia y la medicina. La iniciativa de las familias autoconvocadas busca reforzar el sentido de pertenencia y visibilizar la crisis que atraviesa el sistema educativo, apelando al arte como herramienta de movilización social.

La disputa por el financiamiento universitario no solo pone en riesgo el funcionamiento de las casas de estudio, sino que también plantea un debate más amplio sobre el rol del Estado en la garantía de derechos básicos como la educación. Mientras el Gobierno insiste en que las universidades deben asegurar el dictado de clases con menos recursos, la comunidad académica advierte que el ajuste compromete la calidad y la continuidad

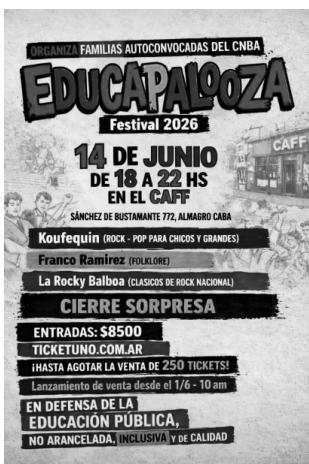
del sistema. En ese marco, festivales como Educapalooza se convierten en espacios de encuentro y denuncia, donde la cultura se transforma en vehículo de defensa de la educación pública y gratuita.

La movilización social en torno a la crisis universitaria refleja la vigencia de un consenso histórico en



Argentina: la universidad pública como motor de inclusión y movilidad social. El conflicto actual, lejos de resolverse, parece profundizarse, y las iniciativas culturales y comunitarias emergen como nuevas formas de resistencia frente al desfinanciamiento. Educapalooza será, en ese sentido, mucho más que un festival: será un símbolo de la lucha por sostener la educación pública en tiempos de ajuste, un recordatorio de que la defensa de la universidad gratuita y de calidad es también una defensa del futuro del país.

Lic. Gerardo Codina



Dr. MARIO BERGHOLE

Contador Público (UBA)

Impuestos - Auditoría

Sueldos y Cs. Soc. Esp. en PYMES

Av. Rivadavia 6085 13F (1406) C.A.B.A.

mberghole@fibertel.com.ar



Cobertura porteña

El Gobierno de la Ciudad anunció que cubrirá los gastos de atención médica de los vecinos porteños que se atiendan en el Hospital de Clínicas y no cuenten con obra social ni prepaga. La medida fue oficializada mediante un convenio firmado con la UBA y busca garantizar el acceso a la salud en un contexto marcado por la falta de financiamiento nacional a los hospitales universitarios. El acuerdo se presenta como un alivio inmediato para los pacientes de la Ciudad, aunque no resuelve la problemática estructural que afecta a todo el sistema universitario de salud.

La decisión se enmarca en un escenario de fuerte tensión entre las universidades nacionales y el Gobierno central, que no ha transferido los fondos aprobados por el Congreso para el funcionamiento de los hospitales universitarios. Marcelo Melo, director general del Hospital de Clínicas, había advertido semanas atrás que la falta de ejecución de una partida de 80 mil millones de pesos, destinada al financiamiento de estas instituciones y aprobada en 2025, ponía en riesgo la atención de más de setecientos mil personas y la formación de nuevos médicos. “En estos meses fuimos achicando el funcionamiento, pero ya estamos en un extremo donde no podemos achicar más”, señaló en declaraciones públicas, reflejando la gravedad de la situación.

La reducción de servicios ya impacta en la atención inicial de los pacientes, que deben esperar indefinidamente para acceder a estudios, internaciones o cirugías. Muchos reciben diagnósticos, pero no pueden iniciar tratamientos dentro del hospital y se ven obligados a buscar alternativas fuera, incluso cuando carecen de recursos. El director del Clínicas también alertó sobre la imposibilidad de mantener equipos esenciales, como el resonador, cuyo mantenimiento cuesta 150 millones de pesos y no ha podido ser abonado. La falta de fondos generó además deudas con proveedores, que evalúan no participar en futuras licitaciones o aplicar recargos financieros, lo que agrava aún más la situación.

La crisis repercute directamente en la función docen-

te y en la investigación médica, pilares fundamentales del Hospital de Clínicas como hospital escuela. La actividad asistencial se redujo al 45%, lo que compromete la calidad de la formación de residentes y especialistas, mientras que la investigación científica quedó prácticamente paralizada. “Un hospital que no investiga es un hospital que se desactualiza. Nosotros no estamos generando conocimientos”, lamentó Melo.

El reclamo de la UBA no se limita al Hospital de Clínicas. También alcanza al Instituto de Oncología Ángel H. Roffo, el Instituto de Investigaciones Médicas Alfredo Lanari, el Instituto de Tisiopneumología Prof. Dr. Raúl Vaccarezza, el Hospital Odontológico Universitario y el Hospital Escuela de Veterinaria. Todos cumplen funciones esenciales en la atención pública, la formación médica y la investigación científica en Argentina, y atraviesan la misma situación crítica por la falta de financiamiento.





El juego de las diferencias

En este contexto, la medida del Gobierno porteño refleja la tensión política entre la Ciudad y el Gobierno nacional, en un escenario donde las universidades reclaman por la falta de recursos y advierten sobre el riesgo de paralización de los hospitales. Mientras tanto, los pacientes y profesionales enfrentan la incertidumbre de un sistema que se sostiene con dificultades y que depende de decisiones políticas para garantizar su continuidad.

El conflicto presupuestario entre las universidades nacionales y el Gobierno de Javier Milei sigue sin resolverse: el Ejecutivo no aplica la Ley de Financiamiento Universitario aprobada por el Congreso, lo que ha llevado a la Universidad de Buenos Aires a declarar la emergencia presupuestaria para 2026. La situación afecta gravemente a salarios, funcionamiento y hospitales universitarios, generando huelgas docentes, tomas estudiantiles y riesgo de paralización de servicios de salud. Según el Consejo Interuniversitario Nacional, las transferencias a las universidades registran una caída real acumulada del 45,6 % entre 2023 y 2026.

La crisis salarial golpea a docentes y no docentes, lo que lleva a que realicen paros semanales y los estudiantes han ocupado colegios dependientes de la UBA, como el Carlos Pellegrini y el Colegio Nacional Buenos Aires, para visibilizar la crisis. Las movilizaciones de estudiantes, docentes y autori-



dades académicas han reunido a decenas de miles de personas en distintas ciudades, mostrando consenso en defensa de la universidad pública. Las universidades iniciaron acciones judiciales para exigir el cumplimiento de la ley y se espera un fallo de la Corte Suprema sobre la inconstitucionalidad del incumplimiento. Dirigentes universitarios señalan que además de la educación superior, está en juego el respeto a la institucionalidad y a las leyes aprobadas por el Congreso.

En conclusión, la UBA enfrenta una crisis presupuestaria que compromete su rol como principal casa de estudios del país, afectando tanto la formación de profesionales como la atención en hospitales universitarios. El desenlace dependerá de la presión social, las decisiones judiciales y la voluntad política del Gobierno nacional para cumplir con la ley de financiamiento. La medida del Gobierno porteño de cubrir la atención de los vecinos en el Hospital de Clínicas aparece como un gesto político y sanitario que intenta mitigar los efectos de una crisis que, de no resolverse, podría tener consecuencias graves para miles de pacientes y para el sistema de salud en su conjunto.



Santiago Pujol



CÍRCULO TORRE BLANCA

Una idea hecha club

La institución de Bustamante y Humahuaca combina medio siglo de tradición formando campeones internacionales como Faustino Oro y consolidándose como un espacio de encuentro cotidiano. Una historia de entusiasmos y esfuerzos compartidos, impulsados por el fuego sagrado de la pasión ajedrecística.

El Círculo de Ajedrez Torre Blanca (Sánchez de Bustamante 587) es un club con mística, pasión y un profundo sentido de pertenencia. Esta institución del Abasto no solo es la cuna de jugadores inmensos, como el niño prodigio Faustino Oro, el segundo Gran Maestro (GM) más joven de la historia, sino también un sitio cotidiano donde nacen amistades y se comparte el amor por el juego entre clases y torneos.

Todo comenzó el 31 de marzo de 1972, cuando un grupo de jóvenes de la zona de Abasto y Almagro movió las primeras fichas. Desde aquellos orígenes, el amor por el ajedrez y el trabajo arduo dieron los frutos de un club al que hoy muchos llaman su segunda casa: el lugar de las tardes y noches alegres. En el boletín publicado en 2022 por el 50° aniversario del club, Rodolfo Stratta narró que la reunión fundacional tuvo lugar en la casa de Rufino Marín, frente a la Plaza Almagro. En sus inicios, los socios fueron itinerantes y jugaron de prestado en entidades vecinas de Flores, como la Asociación La Providencia y el Círculo Vélez.

La estabilidad llegó en 1973, cuando lograron alquilar una casa chorizo en la avenida Díaz Vélez 3833, que habitaron durante 21 años. El lugar se llenaba y había tablecos hasta en las veredas. Luego alquilaron la casa contigua y, a fines de los noventa, se tuvieron que ir porque se iba a construir un edificio.

Se propusieron comprar una propiedad y juntaron fondos con cenas y rifas. Querían permanecer en la zona y en 1994 dieron con Sánchez de Bustamante 587, en un Abasto todavía golpeado por el cierre del Mercado Proveedor, cuya mole reabrió como shopping recién en 1998. La nueva sede se adquirió mediante una hipoteca y se inauguró formalmente en 1995. Allí se consolidó la

mística contemporánea y, en 2020, hubo una refacción profunda mediante el plan oficial Clubes de Obra.

La intensa labor educativa de Torre Blanca dio frutos impresionantes a nivel internacional. Tres campeones mundiales individuales en categorías juveniles surgieron directamente de su cantera: Marcelo Tempone (Sub-17, Belfort 1979), Pablo Zarnicki (Sub-20, Buenos Aires 1992) y Alan Pichot (Sub-16, Durban 2014).

A estas vitrinas se añaden doce Campeonatos Panamericanos de distintas categorías, un centenar de torneos anuales y trece Grandes Maestros y Maestros Internacionales salidos de su emblemática "Escuelita". Además, el club demostró ser un pionero tecnológico al crear el Sistema Nacional de Gradaciones, aprobado por la FADA en 1988, y mantiene una presencia ininterrumpida desde 1975 en la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires.

El fenómeno Faustino Oro

La historia de Faustino Oro, leyenda del ajedrez contemporáneo, comenzó en aquellos tiempos de crisis sanitaria. En pleno aislamiento, a los seis años, descu-





brío el ajedrez en internet y luego su familia lo llevó a la sede de la calle Bustamante para foguearse de manera presencial. Desde ese momento mostró todo su talento y comenzó a disputar exigentes torneos internacionales. Adquirió de forma consecutiva sus distintos grados y títulos de maestro otorgados por la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE). Para consagrarse definitivamente como Gran Maestro (GM), la máxima distinción del ajedrez mundial, Faustino debió superar la barrera de los 2500 puntos de ranking ELO y cosechar tres normas, que son rendimientos de excelencia en torneos de alta competencia frente a otros GM. Lo logró en mayo de este año en un torneo en Italia. Es el segundo más joven de la historia, al haberlo hecho a sus 12 años, seis meses y 26 días.

Desde Torre Blanca lo saludaron: “¡Nos tocó una histórica! La figurita del GM más joven de la historia con la nueva reglamentación FIDE: Faustino Oro. Felices por el logro de Fausti, esperándolo en un próximo viaje a Buenos Aires para que cuelgue su cuadro en las paredes de Torre Blanca”.

Puertas abiertas e identidad comunitaria

Torre Blanca tiene como vecinos directos a varios de los espacios sociales y culturales más activos del Abasto, como la Casona Cultural Humahuaca. Por esta vecindad y el propio espíritu abierto de la institución, el club siempre ha sido parte fundamental de proyectos y festivales de gran convocatoria. La seña distintiva: el mayor orgu-



llo callejero del club es su emblemático ajedrez gigante, el cual despliegan sobre el asfalto en festejos al aire libre. Esta impronta participativa llevó al Círculo a integrarse y participar en “La Toma de Almagro”, un festejo autogestivo con una década de vigencia para celebrar el cumpleaños del barrio en septiembre. También fue parte del programa oficial Abasto Barrio Cultural (desarrollado entre 2020 y 2023).

El club volvió a ser noticia semanas atrás porque el magnate estadounidense Peter Thiel (cofundador de PayPal y dueño de la firma Palantir) visitó la sede de incógnito. Apasionado del ajedrez, Thiel se anotó de forma regular como un jugador más, disputó un torneo blitz de fin de semana y logró quedarse con el tercer puesto.

Como destaca el boletín conmemorativo de medio siglo, una frase acuñada para su décimo aniversario mantiene plena vigencia: “Lo que fue una pequeña reunión de amigos con ideas comunes se transformó en una institución sólida y madura que aún cobija entre sus paredes el mismo fuego sagrado que la habitó cuando solo ocupaba un lugar en los sueños de sus fundadores”. Una idea hecha club.

Juan Castro





UBER VERSUS TAXIS

Llegó la regulación

El Gobierno porteño dio un paso decisivo en la regulación del transporte de pasajeros por plataformas digitales. La medida, que llega tras más de una década de conflictos legales, protestas y reclamos gremiales, establece nuevas exigencias para los conductores de apps y, al mismo tiempo, simplifica y flexibiliza los requisitos para los taxis tradicionales. El objetivo declarado es equilibrar la competencia, mejorar la seguridad y ordenar un sistema que hasta ahora se movía en la frontera de la legalidad.

El origen inmediato de la reforma está en un fallo de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo - Sala II, que reconoció la necesidad de establecer reglas para las Empresas de Redes de Transporte (ERT). A partir de esa decisión judicial, el Gobierno porteño avanzó en la regulación, marcando un giro significativo en su política de transporte. La resolución, firmada por la Secretaría de Transporte, obliga a las plataformas a tributar en la ciudad y someterse a controles administrativos y fiscales, lo que representa un cambio sustancial respecto de la situación previa, en la que operaban sin un marco normativo específico.

Entre las principales disposiciones, se establece que los choferes de aplicaciones deberán contar con una licencia profesional obligatoria, abandonando la posibilidad de operar con un registro particular. Para ello, se habilitará un trámite abreviado que deberá completarse en un plazo de 90 días. Además, se exigirá la contratación de seguros específicos para el transporte de pasajeros, similares a los que ya rigen para taxis y remises, y se reforzará la fiscalización de la actividad, garantizando el pago de impuestos y tributos locales. Las empresas, por su parte, tendrán que constituirse legalmente en el país, inscribirse en la Administración Gubernamental de Ingresos Públicos (AGIP), fijar domicilio en la Ciudad y mantener una base de datos actualizada de conductores y vehículos a disposición de la autoridad de aplicación. También se prevén campañas informativas para difundir entre usuarios y choferes los riesgos y obligaciones del servicio.



En paralelo, los taxis matriculados recibirán beneficios en materia administrativa. Se eliminarán tasas y se unificarán procesos como la verificación técnica vehicular, la renovación de licencias y el control del reloj taxímetro. Asimismo, se flexibilizarán requisitos: se permitirá el uso de vehículos más grandes, de hasta ocho plazas, se reducirá la capacidad mínima a cuatro pasajeros y se eliminarán exigencias como el uniforme obligatorio. Estas medidas buscan modernizar el sistema y hacerlo más competitivo frente a las aplicaciones, reduciendo costos y tiempos burocráticos.

El trasfondo de la reforma es un mercado en expansión. Se estima que en la Ciudad de Buenos Aires operan alrededor de 900.000 choferes de aplicaciones, dentro de un universo de más de un millón de trabajadores de plataformas digitales en Argentina. Aunque las cifras no son oficiales y pueden estar infladas por la duplicidad de registros -ya que muchos conductores trabajan en más de una app, incluso taxistas-, reflejan el crecimiento exponencial del sector en los últimos años, impulsado por la crisis del empleo formal y la necesidad de ingresos



adicionales. El perfil típico de los choferes muestra una edad promedio de entre 36 y 42 años, mayoría masculina (90%), jornadas de entre 7 y 12 horas diarias y un ingreso mensual estimado en torno a \$1,2 millones, aunque con fuertes gastos en combustible, mantenimiento y alquiler de vehículos.

La resolución fue celebrada por el Sindicato de Conductores de Taxis y otras organizaciones del sector como un "triunfo histórico". José Ibarra, secretario general de la Federación Nacional de Conductores de Taxis, destacó el diálogo con el jefe de Gobierno Jorge Macri y valoró la medida como un reconocimiento a la lucha del gremio. "Después de tanta lucha, van a tener que sacar registro profesional, antecedentes y también he sido muy crítico al decir que deben tener un seguro de pasajero transportado. Es un deber del Gobierno de la Ciudad velar por los intereses y la seguridad de los ciudadanos", afirmó. Uno de los puntos más firmes del reclamo gremial fue la prohibición del transporte en moto, considerado inseguro para los pasajeros.

Los riesgos y desafíos de la implementación no son menores. La fiscalización efectiva será clave para que la normativa no quede en letra muerta, y persiste la duda sobre si la competencia será realmente equilibrada, dado que las aplicaciones conservan ventajas tecnológicas frente al sistema de taxis. Además, el debate que se abre en la Legislatura porteña será determinante: allí se



discutirá si la resolución se convierte en ley y se amplía con nuevas disposiciones que regulen de manera integral la actividad.

Mientras tanto, el gremio de taxistas celebra lo que considera una conquista histórica y el Gobierno porteño marca un rumbo hacia la formalización de un sector que, hasta ahora, se movía en la informalidad. La regulación de las apps de transporte se convierte así en un capítulo más de la larga disputa entre taxis y plataformas digitales, con un futuro que dependerá de la capacidad de las autoridades para fiscalizar, de la adaptación de los choferes y de la voluntad política de sostener un sistema de transporte más ordenado, seguro y competitivo.

Mateo Salvo

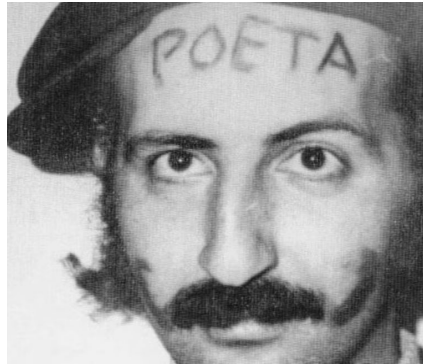




HISTORIAS DE NUESTRA COMUNA

Roberto Santoro, el poeta desaparecido en Balvanera

El 1 de junio de 1977, tres hombres de civil ingresaron armados a la Escuela Nacional de Educación Técnica N° 25 "Teniente Primero de Artillería Fray Luis Beltrán" de Jujuy 780, haciéndose pasar por familiares de un estudiante y se llevaron al subjefe de preceptores arrastrándolo hacia su auto. Era el poeta Roberto Jorge Santoro, de 38 años.



Militante del Partido Revolucionario de los Trabajadores, es uno de los 30.000 detenidos-desaparecidos de la última dictadura cívico militar argentina. Su obra poética se inició en 1962 con *Oficio desesperado*. Siguieron, entre otros libros, *Pedradas con mi patria*, *A ras del suelo*, *Desafío*, *Cuatro canciones y un vuelo* y *Las cosas claras*. También compiló el volumen *Literatura de la pelota*, la primera antología de textos sobre fútbol que se publicó en el país.

Fue fundador de publicaciones como *Gente de Buenos Aires*, *Papeles de Buenos Aires* y la revista literaria *Barrilete*, en la que se buscaba editar, publicar y distribuir poemas en forma de folletos, revista o lo que se pudiera económicamente en el momento, que tuvieran relevancia para la cultura popular. Es así que se transformó en el primer lugar en darle espacio a autores o letristas de tango que hoy parecen indispensables pero que no tenían lugar en los medios como Enrique Santos Discépolo u Homero Manzi. Por la revista pasaron autoras y autores de diversas perspectivas y formas literarias: Marcos Silber, Carlos Patiño, Alberto Costa, su madre Emilia de Santoro, Leopoldo Juan González, Vicente Zito Lema y Martín Campos.

En paralelo hizo *Informes*: en pos de articular las vivencias cotidianas, las luchas de la época y la idea de llevar la poesía a la calle armaba cuadernos de poemas que

editaba, recolectaba y distribuía él mismo abordando un tema determinado. *Informe sobre Lavorante* (1963), fue el primero y transitaba la vida de Lavorante, un boxeador argentino en ascenso que falleció dramáticamente por la obligación de las mafias del deporte de subirlo al ring.

Por su trabajo poético Santoro nunca percibió ingresos. Para suplirlo, tuvo

varios oficios: fue vendedor ambulante de artículos de limpieza, atendió un almacén, fue empleado del sindicato de música, pintor de brocha gorda y preceptor de escuela secundaria. Como la plata no sobraba, aprendió el oficio de linotipia en La Boca para editar sus textos y los de sus compañeros y compañeras en distintos folletos, libros y carpetas. Santoro se sindicalizó en las letras. Integró, formó y consolidó diferentes frentes y organizaciones para dar la disputa sindical en la Sociedad Argentina de Escritores (SADE). En 1973, se presentó con el Movimiento de Escritores por la Liberación Nacional, y dos años después con la Agrupación Gremial de Escritores, junto a Elías Castelnuovo, David Viñas, Bernardo Kordon y María Rosa Oliver.

En los años siguientes arreciaron la censura, la tortura y la desaparición de personas. Santoro continuó firme de convicciones y esperanzas y el 3 de junio de 1976 escribió una carta a la Confederación de Escritores Latinoamericanos, con sede en México denunciando los atropellos a la libertad que se cometían, como también las desapariciones y los arrestos, las amenazas y torturas a escritores. Fue su última carta.

Norberto Alonso



NUEVOS CENTROS DE CREADORES PARA CHICOS EN LA CIUDAD.



Buenos
Aires
Ciudad





Comunales

COMUNA 4: COMENZÓ EL JUICIO ORAL POR EL TRIPLE LESBICIDIO DE BARRACAS

El Tribunal Oral Federal N°5 de la Ciudad de Buenos Aires juzgará a Justo Fernando Barrientos, el único imputado por el ataque agravado por el odio a la identidad y orientación sexual ocurrido en mayo de 2024 cuando dos parejas de lesbianas dormían, matando a tres e hiendo de gravedad a una.

Testificarán veinte personas, entre vecinos, policías y peritos. El imputado está detenido en el penal de Ezeiza por haber lanzado la bomba casera que comenzó el incendio en el hotel familiar ubicado en Olavarría al 1600, que terminó con la vida

de Pamela Cobbas, Andrea Amarante y Roxana Figueroa. Cobbas falleció un día después del incendio en el Instituto del Quemado. Allí también, pero dos días después, murió Figueroa, con el 90% de su cuerpo incinerado. Castro Riglos pudo sobrevivir a pesar de las gravísimas quemaduras, luego de una internación de un mes en el mismo hospital. Amarante falleció tras cinco días de agonía en el Hospital Penna.

Barrientos enfrenta cargos por "triple homicidio agravado por haber sido cometido por odio de género y por la orientación sexual de las damnificadas, con alevosía y ensañamiento, y por un medio idóneo para crear un peligro común, en concurso real con homicidio en grado de tentativa

por idénticos motivos y agravantes." Se espera una pena de prisión perpetua.

COMUNA 9: NO HABRÁ CANCHAS PRIVADAS DE PÁDEL EN EL POLIDEPORTIVO SANTOJANNI

En diciembre pasado, el GCBA, a través de la Secretaría de Deportes, firmó un convenio que le otorgaba a la empresa Trixma la potestad de construir cinco canchas de pádel de explotación comercial en un área de 1.650 metros cuadrados ubicada en la esquina de las calles Acassuso y Murguiondo del barrio de Liniers.

En estos días, la propia empresa notificó formalmente que el GCBA dio marcha atrás con una presentación en la causa judicial abierta por el amparo de los vecinos y vecinas. Allí consta la disposición firmada por la Dirección de Concesiones y Permisos el pasado 21 de mayo, que dejó sin efecto el convenio y que instó a Trixma a restituir el espacio otorgado en el plazo de diez días hábiles.

La noticia fue informada por el colectivo vecinal "No a la privatización del poli" que ahora reclama que el espacio en cuestión vuelva a su estado original, ya que la empresa había llegado a cementarlo para preparar las canchas.



INSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA

SERVICIO DE CONSULTORÍA INTEGRAL Y DE PROYECTOS PARA COOPERATIVAS

A cargo de profesionales especializados del IMFC

Para solicitar asesoramiento y gestiones comunicarse a secretaria@imfc.coop

Visite nuestro portal www.imfc.coop



**LLAMADO A INSCRIPCIÓN
MEDIOS GRÁFICOS, RADIALES Y DIGITALES
Del 1° de junio al 31 de agosto de 2026**

Registro de Medios Vecinales Año 2027

La Subsecretaría de Comunicación Social invita a los medios vecinales gráficos, de radiodifusión, a las producciones radiales independientes y a las producciones de ediciones periodísticas en soporte digital a inscribirse en el Registro de Medios Vecinales.

La Ley N° 2.587 es el marco legal que ordena y reconoce a los medios vecinales de la Ciudad de Buenos Aires.

La documentación necesaria para la inscripción y los requisitos que deben cumplir los interesados podrán obtenerlos en:

buenosaires.gob.ar/MediosVecinales

Informes: 5091-7675

buenosaires.gob.ar



Buenos Aires Ciudad



7 DE JUNIO

Día del Periodista

En Argentina cada 7 de junio se celebra el Día del Periodista en homenaje a la fundación de la **Gazeta de Buenos Ayres**, por Mariano Moreno, apenas trece días después de la conformación del primer gobierno patrio. La publicación fue concebida como un instrumento para difundir las ideas revolucionarias y mantener informada a la población sobre las decisiones de la Primera Junta. Décadas más tarde, en 1938, el Primer Congreso Nacional de Periodistas realizado en Córdoba estableció oficialmente esa fecha como reconocimiento a la labor periodística y al rol fundamental de la prensa en la vida democrática del país.

Moreno y Manuel Belgrano, cuyo aporte patriótico también se conmemora en junio, fueron defensores convencidos de la libertad de prensa como herramienta esencial para la construcción de una sociedad democrática. Moreno, en la primera edición de la **Gazeta** incluyó una cita de Cornelio Tácito: “Felices tiempos aquellos en que se puede sentir lo que se quiere y decir lo que se siente”, reafirmando la importancia de la libertad de expresión. Para él, la prensa debía ser un medio para informar, interpelar y convocar a la acción política. Belgrano, por su parte, que ejerció el periodismo antes y durante la Revolución, veía en la prensa un instrumento para educar al pueblo, difundir conocimientos prácticos y promover valores republicanos, convencido de que las ideas revolucionarias debían llegar a toda la sociedad.

Hoy, más de dos siglos después, la libertad de expresión sigue siendo un tema central en la Argentina. Bajo el gobierno de Javier Milei, el ejercicio profesional del periodismo enfrenta tensiones crecientes. El Presidente mantiene un discurso hostil hacia los medios, con insultos públicos y acusaciones de corrupción, y se han retirado acreditaciones a decenas de periodistas en la Casa Rosada, limitando el acceso a la información oficial. También se registraron denuncias de espionaje ilegal contra profesionales y presiones judiciales que generan un clima de intimidación. Mientras Milei sostiene que “nunca en la historia argentina hubo tanta libertad de expresión como hoy”, redefine el concepto



al enfatizar que la libertad implica responsabilidad y consecuencias por lo que se dice, llegando incluso a proponer que los periodistas presenten declaraciones juradas de bienes como si fueran funcionarios públicos.

Organismos académicos y profesionales, como la Academia Nacional de Periodismo, alertan sobre un clima de hostigamiento que amenaza el ejercicio libre de la profesión, mientras que la Corte Suprema ha advertido que los ataques a la prensa pueden horadar la democracia desde adentro.

La libertad de prensa, defendida por Moreno y Belgrano como inseparable de la libertad política, enfrenta hoy un escenario complejo. Aunque la Constitución y la jurisprudencia de la Corte Suprema la protegen, el clima de confrontación y deslegitimación pública genera incertidumbre sobre el futuro del periodismo en Argentina. En este Día del Periodista, la conmemoración de aquel gesto fundacional de 1810 se cruza con el debate actual sobre el rol de la prensa y la necesidad de preservar su independencia como pilar de la democracia.